

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Mostrar búsqueda

Buscar



- Inicio
- Sobre Nosotros
 - ∘ ¿Quienes Somos?
 - ∘ Historia
 - Despacho del Superintendente
 - Organigrama
 - Marco Legal
 - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
 - ∘ <u>Carta Compromiso al Ciudadano</u>
- Servicios
 - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
 - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- <u>Informaciones</u>
 - ∘ Atención Primaria de Salud
 - ∘ Aviso Convocatoria
 - Documentos
 - ∘ Formularios
 - Revista SISALRIL al Día
 - Empleadores
 - Estadísticas
 - PDSS
 - Promotores de Salud
 - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- Seguros
 - Seguro Familiar de Salud
 - Seguro de Riesgos Laborales
 - <u>Supervisados</u>
- EVTESA
 - Base Legal EVTESA
 - ∘ ¿Qué es EVTESA?
 - ∘ <u>Manuales Metodológicos</u>
 - ∘ Proceso de Evaluación
 - ∘ Informes de evaluación
 - Contacto
 - Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>

- Noticias
- Contactos



SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Inicio » SNS y SISALRIL crearán registro disponibilidad camas, UCI y ventiladores en centros salud públicos y privados

SNS y SISALRIL crearán registro
disponibilidad camas, UCI y
ventiladores en centros salud públicos
y privados

Santo Domingo.- El Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril) firmaron un acuerdo para el intercambio de información sobre disponibilidad de camas de internamientos, Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y ventiladores mecánicos en los centros sanitarios de segundo y tercer nivel públicos y privados, que proveen atención a los afiliados del Seguro Familiar de Salud (SFS) y Seguro de Riesgo Laborales (SRL).Con el convenio, las entidades buscan apoyar el desarrollo y

fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), trabajarán de manera conjunta, y por etapa, para el desarrollo de la iniciativa que permitirá eficientizar el acceso de los usuarios a las informaciones. El acuerdo fue firmado por el titular del SNS, doctor Mario Lama y el

superintendente de Salud y Riesgos Laborales, doctor Jesús Feris Iglesias. El doctor Mario Lama destacó la importancia de contar con una herramienta permanente que permita al personal de salud y los usuarios conocer la disponibilidad de camas hospitalarias a nivel nacional, en cualquier momento. "Esto permitirá a los profesionales de la salud consultar y referir traslados de un centro de salud a otro, tanto en la Red Pública como en la privada según se requiera, atendiendo a la necesidad y condición del paciente. En cuanto a los usuarios, podrán saber a qué centro dirigirse de manera directa y evitar traslados innecesarios", destacó Lama. Por su lado, el doctor Jesús Feris Iglesias manifestó que "en Sisalril

mantenemos el compromiso de trabajar en proyectos que aporten a la agilización de los servicios de salud del ciudadano, por eso hoy, y en consonancia con la agenda 2030 de digitalización de servicios, firmamos este acuerdo que permitirá a los ciudadanos consultar en línea la disponibilidad de camas de internamiento y unidades de cuidados intensivos (incluyendo ventiladores), en los centros del SNS, que luego, en una segunda etapa, será extendido a los centros de salud privados, donde además se podrá visualizar la ubicación del centro y las ARS con las que el prestador de servicio de salud mantenga contrato. La alianza establece que el SNS se encargará de desarrollar la plataforma

de registro de disponibilidad de camas hospitalarias, la cual servirá como repositorio de datos, se comprometió a notificar a los hospitales de la Red Pública la obligatoriedad de registrar información sobre la disponibilidad de camas hospitalarias, UCI y ventiladores mecánicos, conforme a la periodicidad establecida, a fin mantener actualizada la información. Igualmente, el Servicio Nacional de Salud identificará un personal responsable por hospital para el registro y actualización de las informaciones en la plataforma. En tanto, Sisalril asumió el compromiso de solicitar a las Administradoras

de Riesgos de Salud (ARS) y al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), instruir a su red de Prestadores de Servicios de Salud privados a registrar la información requerida, con el propósito de que los datos puedan ser consultados por los afiliados al SFS/SRL. Asimismo canalizará con el Ministerio de Salud Pública una resolución de

alcance a todo el Sistema Nacional de Salud, para cumplimiento de esta disposición para el registro de información, con base al este convenio. Direccion de Comunicación02 de Febrero, 2023, Santo Domingo, D.N. República Dominicana



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, $N.^{\circ}$ 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

Preguntas frecuentes

Norma para

<u>el</u>

Desarrollo

y Gestión

de los

Medios Web

<u>del Estado</u>

<u>Dominicano</u>

(norma)

Norma sobre

<u>Publicación</u>

<u>de Datos</u>

<u>Abiertos</u>

<u>del</u>

Gobierno

<u>Dominicano</u>

(norma)

Norma para

la

<u>Interoperab</u>

ilidad

entre los

<u>Organismos</u>

del

<u>Gobierno</u>

<u>Dominicano</u>

(norma)

Norma sobre

<u>la</u>

<u>Prestación</u>

У

<u>Automatizac</u>

ión de los **Servicios** <u>Públicos</u> <u>del Estado</u> <u>Dominicano</u> (norma) Norma sobre el <u>Desarrollo</u> y Gestión del <u>Software en</u> el Estado <u>Dominicano</u> (norma) Norma para la **Seguridad** de las <u>Tecnologías</u> de las Información У <u>Comunicació</u> n en el Estado **Dominicano** (norma) Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los <u>Organismos</u> <u>Gubernament</u>



ales
(norma)



Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma) Norma sobre
Publicación de
Datos Abiertos del
Gobierno Dominicano
(norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma) Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma) Norma sobre el
Desarrollo y
Gestión del
Software en el
Estado Dominicano
(norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)





Norma sobre
Publicación de
Datos Abiertos del
Gobierno Dominicano
(norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma) Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL
Facebook de SISALRIL
X (antes Twitter) de SISALRIL
YouTube de SISALRIL